

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021 06 2021	3079	3079
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	991	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 827 No Entrada: 7998

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/06/2021	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	06	2021	3079 3079
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		991	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/06/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN _____ Director Financiero

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1222-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

PARA: Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

ASUNTO: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M, suscrito por la Directora de Estadísticas Socio-Demográficas (E), mediante el cual informa que <<...con memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala "se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones".

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

>>.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para rendición y liquidación de la certificación presupuestaria.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala "se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones".

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1222-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	José Chávez
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	Jessica Menéndez

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Andres Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- INEC-CGPE-DIES-2021-0323-M

Anexos:

- detalle_fct_andres_fonseca_corregido.pdf
- detalle_fct_jose_chavez_corregido.pdf
- fact_diego_armendanz.rar
- detalle_fct_diego_armendanz_corregido0629870001624024978.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-1196-m.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

eb



CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos

DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS (E)

Anexos:

- detalle_fct._jose_chavez_corregido.pdf
- detalle_fct._andres_fonseca_corregido.pdf
- detalle_fct._diego_armendariz_corregido0629870001624024978.pdf
- fact._diego_armendariz.rar
- inec-cgaf-difi-2021-1196-m.pdf

Copia:

Srta. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

jc/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ALEXANDRA
MENENDEZ CAMPOS**



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M

Quito, D.M., 17 de junio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas (E)

ASUNTO: DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M de 15 de junio del 2021, correspondiente a la "Presentación de informes de comisión ENEMDU Junio 2021", me permito informar que, una vez realizado el control previo a los informes de comisión de servicios, se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones en base al siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Andres Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:
- INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Anexos:
- detalle_fct_andres_fonseca.pdf
- detalle_fct_diego_armendariz.pdf
- detalle_fct_jose_chavez.pdf

Copia:
Srta. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaría

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

eb



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN**





Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección Financiera - DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M, de fecha 02 de junio 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES, solicitó a la Dirección Financiera - DIFI, la generación de anticipos y acreditación de viáticos para el cumplimiento de las actividades de supervisión nacional ENEMDU Junio 2021.

Con estos antecedentes y una vez que se ha cumplido con las comisiones de servicios institucionales, se remiten los informes con toda la documentación habilitante; por lo que, solicito a usted señor Director, se delegue a quien corresponda se realice la liquidación de la certificaciones presupuestarias en base al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021

n

Elaborado por:	Andrés Fonseca
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Jéssica Menéndez

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS (E)

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0531584001623787998.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m09450580016225795670653497001623787967.pdf
- inec-cgtpe-dies-2021-0297-m_anticipos.pdf
- plan_de_trabajo_no_6_-_junio_2021_-_v3_-_corregido_junio.pdf
- 008-cgtpe-dinem-2021_isabel_peña_ambato_part1.rar
- 008-cgtpe-dinem-2021_isabel_peña_ambato_part2.rar
- 021-cgtpe-dies-geph-2021_adriana_urcuango_ambato_part1.rar
- 021-cgtpe-dies-geph-2021_adriana_urcuango_ambato_part2.rar



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

- 022-cgtpe-dies-geph-2021_diego_armendariz_ambato_part1.rar
- 022-cgtpe-dies-geph-2021_diego_armendariz_ambato_part2.rar
- 023-cgtpe-dies-geph-2021_william_villavicencio_cuenca_part1.rar
- 023-cgtpe-dies-geph-2021_william_villavicencio_cuenca_part2.rar
- 024-cgtpe-dies-geph-2021_andrés_fonseca_cuenca_part1.rar
- 024-cgtpe-dies-geph-2021_andrés_fonseca_cuenca_part2.rar
- 025-cgtpe-dies-geph-2021_josé_bastidas_cuenca_part2.rar
- 025-cgtpe-dies-geph-2021_josé_bastidas_cuenca_part1.rar
- 026-cgtpe-dies-geph-2021_josé_chavez_guayaquil.rar
- 027-cgtpe-dies-geph-2021_norma_hidalgo_guayaquil_part2.rar
- 027-cgtpe-dies-geph-2021_norma_hidalgo_guayaquil_part1.rar

Copia:

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

af/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ALEXANDRA
MENEZES CAMPOS**





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 024-CGTPE-DIES-GEPH-2021 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14 de Junio de 2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andrés Jorge Fonseca Carvajal ✓ C.I. 172103327-0	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- ANDRES FONSECA ✓
- WILLIAM VILLAVICENCIO ✓
- JOSE BASTIDAS ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Capacitación de instructores
- Capacitación de personal operativo de la Encuesta
- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc. ✓

ACTIVIDADES:

- Lunes, 07 de Junio de 2021 ✓

En vehículo particular salgo de mi casa con dirección al aeropuerto siendo las 05:30, al tener ya realizado el check in paso directamente a la sala de espera, saliendo a las 07:05 y llegando a la Ciudad de Cuenca a las 08:00, nos dirigimos a dejar las maletas en los hoteles y a las 09:00 ya iniciamos las capacitaciones en los auditorios destinados en los edificios de la Gobernación Zonal del Azuay.

Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad cada persona debe tener mascarilla y alcohol, así como cumplir con distanciamiento: ✓



Se inicia la capacitación con el personal de campo que se tiene planificado para lunes y martes en base al siguiente listado:

CAPACITACIÓN KEMDU JUNIO 2021 LUNES 07 Y MARTES 08 DE JUNIO ENCUESTADORES Y SUPERVISORES		
GRUPO 1 INSTRUCTOR: ANDRÉS FONSECA Alcalde 1 SENPLADES	GRUPO 2 INSTRUCTOR: WILLIAM VILLA VICENCIO Alcalde 2 SENPLADES	GRUPO 3 INSTRUCTOR: PATRICIA CORDERO Alcalde INEC
1. ANDRADE BASO DARWIN PATRICIO	1. AVILA VUAY LUZ MARINA	1. ESCALANTE TAPIA JUAN ALBERTO
2. CALLE CAJAMARCA RIAN DIEGO	2. DUTAN TAPIA ROBERTO ARMANDO	2. CUTAMA MIRACANGÓ MAXIMO LEON
3. CERVANTES CHIOD GALO DIMITROV	3. GUAMAN PACHECO SILVANA ESTEFANIA	3. MOROCHO SIGUA JORGE LEONARDO
4. GONZALEZ HERRERA DORIS GABRIELA	4. LLIVICURA YUNOA MARIA YULANDA	4. MOROCHO VILLATA JOHNNY PATRICIO
5. MARQUEZ CAJAMARCA SANDRA PAULINA	5. MINCA OCUÑA FREDI ARMANDO	5. QUITO TORRES NESTOR DANIEL
6. MARTINEZ VELEZ ADRIAN PATRICIO	6. MOROCHO GUAMAN TAMARA ALEXANDRA	6. RUIZ PIZARRA ADRIAN ESTEBAN
7. ORTELLANA LUPEZ JAIME TOMAS	7. MOROCHO PARACA NEELY ESPERANZA	7. SOLANO HERRERO VICTORIA ALEXANDRA
8. PARRALES JIMENEZ DANIELA KATHRINE	8. MOROCHO TORRES JOHANNA NOEMI	8. SUAREZ ANA ROMERO KATHERINE LIVETH
9. SAMANIEGO MEDINA JESSICA MARILU	9. PELAEZ ROMERO MARCOS ANTONIO	
10. TONELACA QUEZUPI CATALINA ROSALIA	10. RAQUIFAY YACURI MARISSA CATALINA	
11. VASQUEZ MANZANO CATHERINE ANIGAL		
12. VELECELA GARAY BRYAN EDUARDO		

Para la capacitación se utiliza las presentaciones que fueron realizadas por las responsables zonales en el taller, siendo así lectura breve de conceptos básicos y aplicación netamente de ejercicios tanto de la sección 1 como de la sección 2 del formularios:

- Sección 1: Registro de los miembros del Hogar
- Sección 2: Características Ocupacionales.

Terminan las actividades cerca de las 18:00.

- Martes, 08 de Junio de 2021

Siendo las 08:00am nos trasladamos a la oficina del INEC donde se realiza una breve reunión con el compañero Responsable Zonal para analizar el avance y las novedades encontradas en el primer día de capacitación, haciendo énfasis en diferencias entre el manual de crítica como el manual de campo, por ejemplo en la directriz para la pregunta 5 del Manual de Crítica Codificación:

Pregunta 5. (...) está afiliado o cubierto por:

Para la correcta revisión de esta pregunta proceda de la siguiente manera:

Verifique que en cada una de las columnas de las Alter. 1 y Alter. 2, esté registrado uno de los códigos del 1 al 10 que corresponden a las alternativas de respuesta.

Si en la alternativa 1 está anotado cualquier código del 1 al 9 y la alternativa 2 está en blanco registre el código 10 "Ninguno". Si está anotado el código 10 en la alternativa 1, de igual manera en la alternativa 2 también debe estar registrado el mismo código.

Si en la alternativa 1 está registrado el código 1 "IESS Seguro General" y en la alternativa 2 el código 2 "IESS Seguro Voluntario" o el código 3 "IESS Seguro Campesino", anule el código 2 o 3 y registre el código 10 "Ninguno", por cuanto los dos seguros últimos forman parte del IESS Seguro General.

El IESS Seguro General código 1 puede combinarse con los Seguros de Salud Privados "Con o Sin Hospitalización" códigos 5 y 6", AUS código 7, Seguros Municipales y de Consejos Provinciales código 8, y el Seguro del Ministerio de Salud

Siendo las 09:00 se inicia con un ejercicio práctico respecto a cómo registrar los miembros del HOGAR y definir claramente la categoría de otros parientes y otros no parientes, el ejercicio utilizado se detalla a continuación:

Descripción	Nombre	Sexo	Edad
Jefe de Hogar	Carlos Alvarez	1	55
Esposa de Carlos Alvarez	Andrea Rivera	2	60
Hijos de Andrea Rivera en otro Matrimonio, observación, para Andrea Hidalgo el jefe del hogar le considera hija a pesar de no llevar su apellido	Juan Hidalgo	1	40
	Silvana Hidalgo	2	35
	Andrea Hidalgo	2	30
Hijos de Carlos Alvarez y Andrea Rivera	Estefania Alavarez	2	25
	Diego Alvarez	1	20
Hijo de Carlos Alvarez en otro matrimonio, vive en el departamento de alado	Juan Alvarez	1	30
Esposa de Juan Hidalgo	Karina Narvaez	2	38
Hijo de Juan Hidalgo y Karina Narvaez	Andres Hidalgo	1	20
Esposa de Andrés Hidalgo	Karla Espinoza	2	20
Tio de Jefe del Hogar	David Alvarez	1	75
Primo del jefe del hogar	Ariel Alvarez	1	80

Una vez aclaro el ejercicio se avanza con casos puntuales de la sección 3 de ingresos analizando casos especiales que se han presentado en campo, por la tarde se avanza con la capacitación de las siguientes secciones:

- Sección 4. Aspectos generales de los desempleados
- Sección 5. Datos de la Vivienda y el hogar
- Sección 6. Índice de confianza al consumidor.

Antes de terminar la capacitación, como un plus adicional al personal de campo se realiza la capacitación de que es una inconsistencia de Validación, esto debido a que el proceso de crítica siempre habla de inconsistencia pero campo no conoce que es, terminan las actividades cerca de las 17:30.

- **Miércoles, 09 de Junio de 2021**

Siendo las 08:00am nos trasladamos a la oficina del INEC, se revisa los listados del personal de procesamiento donde se nos informa que existen personas aisladas en sus domicilios por contagio de Covid 19 y también personas vulnerables que se encuentran en teletrabajo por esa razón se decide realizar 2 tipos de capacitación específicamente como se detalla a continuación:

PRESENCIAL	ARMAS DE RINCON DAYRI EDITH
	CORONEL ESPINOZA MARIA FERNANDA
	LANDY CABRERA VERONICA EULALIA
	LOJA LOJANO JONNATHAN DAVID
	MOGROVEJO PRADO GLENDA ESTHELA
	PAUTE LEÓN CELIA LORENA
	VASQUEZ IÑIGUEZ MARIANA DE JESÚS
ZARATE OCHOA ADRIAN PATRICIO	

VIRTUAL	CARDENAS SALINAS KARLA GABRIELA
	SACOTO URGILES NUBE MAGALY
	BARRETO PAOLA
	MORQUECHO VILLATA WILSON
	FERNANDEZ DE CORDOVA CHRISTIAN
	OCHOA MAYRA
	ESPINOZA NEY
CHUCHUCA JUAN PABLO	

En este sentido y al no contar con excesiva carga de personas en modalidad presencial, se realiza la capacitación durante todo el día para este personal, siguiendo las recomendaciones de bioseguridad y distanciamiento:



Para la capacitación se realiza una alternativa didáctica netamente práctica en la cual se pudieron revisar cruces de información específicos detallados tanto en el manual de crítica como el manual de campo y los controles de validación:

RESUMIENDO

Si no soy ocupado y vivo de mis arrendos (soy rentista), debo registrar mi ingreso como renta?

Recibí en el mes de mayo ingresos por concepto de intereses por cuenta de ahorros, corrientes, préstamos o tarjetas hipotecas, bonos por arrendos, arrendo de casas, edificios, maquinaria, etc. 7

20	1
100	2
100	10000
100	71
100	100

Terminan las actividades cerca de las 17:30.

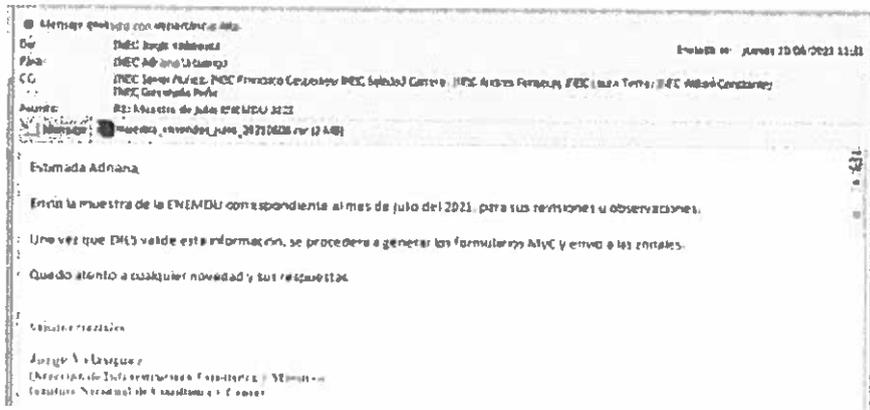
- Jueves, 10 de Junio de 2021 ✓

Siendo las 08:00am nos trasladamos a la oficina del INEC, se evalúa la capacitación brindada el día anterior misma que fue en presencial del responsable zonal, se llegó a la conclusión de que existe un resiliencia entre campo y critica y por parte del compañeros responsable zonal se dio la directriz que todo debe ser canalizado por él, no puede existir directrices directas entre critica y campo y todo debe estar sustentado en base a los manuales.

Se inicia con la capacitación virtual a las persona que se encuentran en aislamiento o a su vez en teletrabajo:



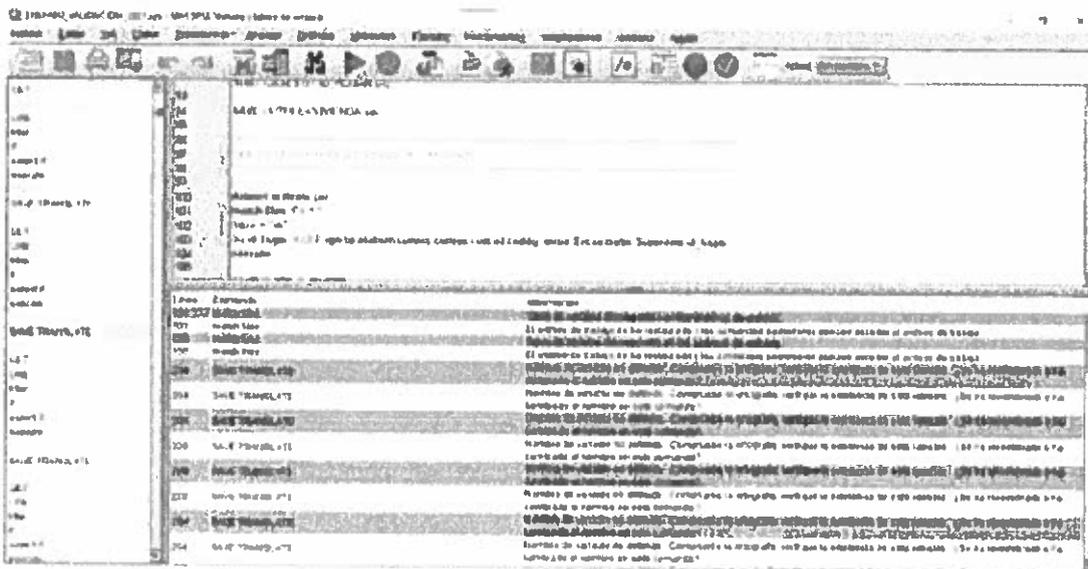
Al tratarse de una capacitación virtual se solicitó a todos los participantes disponer de un formulario con el objetivo de ir realizando cruces de información puntal tomando como experiencia los casos presentados el día de ayer en la capacitación presencial, se avanzó con todas las presentaciones realizadas en power point y aclarando de pregunta y pregunta. Terminan la capacitación cerca de las 15:00, momento en el cual se procede a revisar la muestra recibida para la Enemdu Julio 2021:



Terminan las actividades cerca de las 18:00.

- Viernes, 11 de Junio de 2021

Siendo las 08:00am nos trasladamos a la oficina del INEC, se realiza un Feedback del proceso de capacitación y se realiza de manera individual por cada curso el resumen de las novedades encontradas, de igual forma se realiza la validación de base de datos tomando en cuenta que nos reportaron desde las coordinaciones zonales errores en la sintaxis:



Por la tarde se sigue con la revisión de conglomerados de reemplazo solicitados por las coordinaciones zonales, así como la revisión de la muestra.

Siendo las 16:00 salimos de la oficina INEC con dirección hacia el aeropuerto, una vez abordado el avión salimos de Cuenca siendo las 16:58, llegando a Quito a las 17:49 y llegando a mi domicilio a las 19:00.

HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- Todo el personal de campo se encuentra operativo, no existen casos de Covid 19.
- En procesamiento existen personas en aislamiento por Covid y otras que son vulnerables y se encuentran en teletrabajo.
- Uso adecuado de las medidas de bioseguridad de todos los equipos.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Re-instrucción de todo el personal de campo
- Re-instrucción de todo el personal de procesamiento (2 modalidades)
- Reuniones con el responsable zonal para aclaración de directrices.

CONCLUSIONES

- Se realizaron todas las actividades planificadas en el plan de trabajo
- Se brindó directrices para casos especiales
- Se realizaron capacitaciones 100% practicas

RECOMENACIONES

- Previo a dar capacitaciones, se recomienda realizar talleres inclusivos con los responsables zonales para analizar casos nuevos.
- Las capacitaciones debe ser sin diferencia solo a campo o solo a procesamiento, esto para tener un solo criterio de todo el personal.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07-06-2021	11-06-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	QUITO – CUENCA	07-06-2021	07:05	07-06-2021	08:00
Aéreo	Aéreo	CUENCA – QUITO	11-06-2021	16:58	11-06-2021	17:49

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Observaciones:

- Se adjunta hoja de comisión entrega por la Coordinación Zonal.
- Se adjunta pases a bordo Quito-Cuenca / Cuenca-Quito

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: ANDRES JORGE FONSECA CARVAJAL</p> <hr/> <p>NOMBRE: Andrés Fonseca</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado electrónicamente por: JESSICA ALEXANDRA MENENDEZ CAMPOS</p>
<p>NOMBRE: Vladimir Tipán</p>	<p>NOMBRE: Jéssica Menéndez</p>



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 024-CGTPE-DIES -GEPH-2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-05-2021
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FONSECA CARVAJAL ANDRÉS JORGE CI: 1721033270		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-06-2021	06H00	11-06-2021	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- William Villavicencio
- Andrés Fonseca
- José Bastidas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Capacitación de instructores
- Capacitación de personal operativo de la Encuesta
- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	QUITO - CUENCA	07-06-2021	07H00	07-06-2021	08H00
Aéreo	Aéreo	CUENCA - QUITO	11-06-2021	17H00	11-06-2021	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12009168716
------------------------------	-------------------------	----------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 Firmado electrónicamente por: ANDRES JORGE FONSECA CARVAJAL		 Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Andrés Fonseca		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del termino de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 Firmado electrónicamente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Soledad Carrera			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Nº CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	353	27	05	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS CUENCA, MES JUNIO 2021, PROYECTO ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO INEC-DIPLA-2021-0357-M Y REQUERIMIENTO NRO.INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SILVANA PAVIOLA GUAMBURGUE PAREDES</p>
FECHA: 27/05/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu
Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala *“se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones”*.

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	José Chávez
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	Jessica Menéndez

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS (E)

Anexos:

- detalle_fct_jose_chavez_corregido.pdf
- detalle_fct_andres_fonseca_corregido.pdf
- detalle_fct_diego_armendariz_corregido0629870001624024978.pdf
- fact_diego_armendariz.rar
- inec-cgaf-difi-2021-1196-m.pdf

Copia:

Srta. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaría

jc/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ALEXANDRA
MENENDEZ CAMPOS**



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 17 de Junio de 2021
 NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRÉS FONSECA
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07/06/2021 HASTA: 11/06/2021
 DESTINO (CIUDAD): Cuenca - Azuay
 Nº DE SOLICITUD: 024-CGTPE-DIES - GEPH - 2021

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
07-jun-21	088-050-000045805	Alimentación	\$ 10,98	
07-jun-21	001-001-0151194	Alimentación	\$ 5,50	
07-jun-21	002-001-000004811	Alimentación	\$ 13,75	
08-jun-21	001-001-000001534	Alimentación	\$ 10,00	
08-jun-21	001-001-0001223	Alimentación	\$ 22,00	
09-jun-21	001-001-000001537	Alimentación	\$ 10,00	
09-jun-21	001-001-0002898	Alimentación	\$ 30,00	
10-jun-21	001-001-000044051	Alimentación	\$ 8,00	
10-jun-21	001-001-0013830	Alimentación	\$ 10,00	
11-jun-21	006-001-000010305	Alimentación	\$ 6,10	
11-jun-21	001-001-000001348	Hospedaje	\$ 120,00	
11-jun-21	003-701-000470254	Alimentación	\$ 5,99	
TOTAL:			\$ 252,32	

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
 ANDRÉS JORGE
 FONSECA
 CARVAJAL

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

320,00 ✓
 96,00
 224,00
 252,32
 0
 348,32



**FACTURA**No. **088-050-000045805**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0706202101179204950400120880500000458054126153318

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: AZUAY / CUENCA / EL BATAN / AV REMIGIO CRESPO S/N Y SANTA CRUZ

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0706202101179204950400120880500000458054126153318

Razón Social / Nombres y Apellidos: **ANDRES FONSECA**

RUC / CI: 1721033270

Fecha Emisión: **07/08/2021**

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
169		2.0000	VASO COLA 22 OZ		1.7767	0.00	3.55
1064		2.0000	MEGA DE POLLO FREJOL CUPON		3.1250	0.00	6.25
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			9.80
CORREO 1 andres_fonseca@inec.gob.ec				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			9.80
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			1.18
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			10.98
Forma de Pago				Valor	Plazo	Tiempo	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO				10.98	0	DÍAS	

AA
1)





RUC: 0101900256001

FACTURA N.001-001-0151194 ✓

NUMERO DE AUTORIZACION

0706202101010190025600120010010001511940000002314

FECHA HORA AUTORIZACION 07/06/2021 9:15:51 ✓

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0706202101010190025600120010010001511940000002314

MARIA LORENA ESTRELLA AGUILAR

CUENCA ✓

Direccion Matriz:

BENIGNO MALO 8-59

TELEFONO: 072834159 - 072824619

Tipo de contribuyente: PERSONA NATURAL

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Razon Social/Nombres Apellidos: ANDRES FONSECA

RUC/CI: 1721033270

TIPO PAGO: 0 PLAZO:0 Dias VENCE:07/06/2021

FECHA DE EMISION: 07/06/2021

FORMA DE PAGO SRI: 01 SIN USO DEL SISTEMA FINANCIERO 5.5. Total:\$5.5

Agente de retención según resolución NAC-DNCRASC20-00000001

Si usted no recibe su documento electrónico en su email en 48 horas por favor visite www.servidormm.com/documentos para descargarlo...

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESC.	P.TOTAL
001	1	* DESAYUNO	4.02	0.00	4.02
090	1	* Agua pura sin gas	0.89	0.00	0.89

INFORMACION ADICIONAL

Ciudad: cuenca

Dirección: QUITO

Telefono: 0995741432

Email: andresfonseca@gmail.com

SUBTOTAL:	4.91
DESCUENTO:	0.00
SUBTOTAL 12%	4.91
SUBTOTAL 0%	0.00
VALOR IVA 12%	0.59
VALOR TOTAL	5.50 ✓

5







GUZMAN GUZMAN GLADIS OTILIA
 • Dir.: Roberto Crespo Toral 2-74 y Av. del Eitadio
 • Cel.: 098 723 6203 • CUENCA - ECUADOR
 "Contribuyente Régimen Simplificado"
NOTA DE VENTA 001-001

R.U.C. 0103948519001
 AUT. SRI. 1127936632
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420.00

0001223

Fecha: 06/05/2021
 CLIENTE: ANDRES FONSECA
 RUC/CI: 172103327-0 Ser: 3048
 DIRECCION: QUITO
 TELEFONO: 0993744432 Pfectivo 22.00
 GUARDIA: WILMER GUZMAN

Detalle P.Unit. P.Tot.
 ALIMENTACION 22.00 22.00

SUBTOTAL DESCUENTO IVA 12% TOTAL
 0.00 0.00 0.00 22.00

Firma Autorizada Recibi Conforme
 ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Emis: 0000001 al 0004000 Elab: 09-MAR-2021 Validez: 09-MAR-2022 CP 6461
 Quiztype Anias Noemi Elizabeth (GRAFITEC) Telefax: 2386-185 RUC 0183683355001 Aut. Ministerial 2306

Sabor Tropical Coronado Andagoya Wilma Azucena
 De Sabor a sus platos exquisitos RUC. 1714445309001

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO Actividades de Hoteles y Rest. hasta \$420,00
 Direc.: España s/n Celular: 0984-545-737 Cuenca * Ecuador

NOTA DE VENTA RISE Serie 001-001-00 **0001537**

DIA MES AÑO Autorización SRI 1128190217
 09 06 2021

RUC/CI: 172103327-0

Sr. (): ANDRES FONSECA

Dirección: QUITO Telf.: 0993744432

ORIGINAL ADQUIRIENTE - COPIA EMISOR

Cant.	DESCRIPCION	P.Unit.	V.TOTAL
	ALIMENTACION		10.00

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$
Dinero Elect.	\$
Tarj. Deb./Créd.	\$
Otros	\$

TOTAL \$ 10.00

CLIENTE ANDRES FONSECA E. AUTORIZADA RUBY DAST



7D SEVEN DAYS RESTAURANTE

BBAS FARHAT

Dirección: Calle Larga 8-40 y Luis Cordero • Teléfono: 098 751-2499
E-mail: farhatabbas34@yahoo.com • Cuenca - Ecuador

RUC: 0151244746001

Aut. SRI N° 1127037691

FACTURA 001-001-

0002898

Fecha: 04-06-2021 G. de Remisión:

Sr. (es): ANDRES FONSECA

Dirección: QUITO

RUC / CI: 1721033270 Telf:

Cant.	Descripcion	P. Unit.	P. Total
	ALIMENTACION		26.79

Original: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR		SUBTOTAL	% \$
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	0% \$
EFFECTIVO	Firma Autorizada	DESCUENTO	\$
DINERO ELECTRONICO		SUBTOTAL	26.79
TARJETA CREDITO / DEBITO	Firma Cliente	IVA 12 %	3.21
OTROS		TOTAL	30.00

R/R Graphic - Astudillo Solis Rubén Darío - RUC: 0101800365001 - Telf: 4205471 - Aut. SRI N° 6626 N° 0002851 al 0002950 Fecha Emisión: 04 - Septiembre - 2020 Caduca: 04 / SEPTIEMBRE / 2021

REINA DEL CISNE

QUITO VILLA SEGUNDO JOSÉ MANUEL

Dir: Circunvalación Sur s/n * Telf: 2370 017

Cel: 0995 542 487 * E-mail: elizabeth.2317@hotmail.com * Cuenca

R.U.C. 0101436285001

AUTORIZACION S.R.L. # 1128121330

"Contribuyente Régimen Microempresas"

Doc. Categorizado: NO

FACTURA Serie 001-001-00 0044051

Fecha: 10-06-2021 RUC/CI: 1721033270

Señor (es): Andres Fonseca

Dirección: QUITO Teléfono: 0995741132

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Venta
	Alimentacion		7.14

Forma de Pago		RECIBI CONFORME	SUBTOTAL	\$ 7.14
EFFECTIVO:			I.V.A. 0%	\$
D. ELECTRONICO:		FIRMA AUTORIZADA	I.V.A. 12 %	0.86
T. CRED. / DEB.:			VALOR TOTAL	\$ 8.00
OTROS:				

PAUZI MINCHALA FANNY NARCISA, GRAFICAS JOCEQUIN - TELF.: 2840 314 - CUENCA * R.U.C. 030103248800 * AUT. 2278 - Nro. 0043601 AL 0044600 22-ABRIL-2021 VALIDO HAS'A 22-ABRIL-2022

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE / COPIA CELESTE: EMISOR



10





ANDRADE MOLINA PABLO MARCELO
Matriz: SIMÓN BOLÍVAR 11-78 Y TARCÚT
Telf: 2830178
Sucursal: FELIPE II SAN Y CIRCUNVALACIÓN SUR
Cel: 0958743131 - Cuenca - Ecuador

CALFART: 124967 RUC: 0102187747001 Aut. SRI: 1127890911

FACTURA N° 006-001- 000010305

Fecha: 11/06/2021 14:46
Clientes: 10391 - ANDRÉS JURGE FONSECA CA
RVAJAL
Dir:
Ruc/Ced: 172103327-0 B: PH-10303
Tipo: PARA SERVIRSE

1.00	CHURRASCO	5.10	5.10
1.00	HACER PORO	.50	.50
1.00	LIMONADA FRIO	.50	.50

Subtotal: 6.10
Base Gravada: 6.00
Pago Cero: 6.00 Recibi Conforme
Totals: 6.10
Pagos Cfe Mosas Rec: 10.00 Camb 3.70

HOSTAL CHIMBORAZO
ESPINOZA HERRERA NANCY ROSARIO

Dir: José Joaquín de Olmedo 3-56 y Nuñez de Bonilla * Telf: 072 806 226
Cel: 098 172 2632 * E-mail: nancy.hostalchimboraazo@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

R.U.C. 0703777797001 Doc. Categorizado: NO **FACTURA**
"Contribuyente Régimen Serie 001 - 001 - 00 **0001348**
Microempresas"

Fecha: 11-06-2021 Aut. SRI No. 1128000930

Señor (es): ANDRÉS FONSECA

R.U.C./C.I.: 172103327-0 Teléfono: 0945744432

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. DE VENTA
	SERVICIO DE HOSPEDAJE		107.14

FORMA DE PAGO:		SUBTOTAL	\$ 107.14
ELECTIVO	<input type="checkbox"/>	I.V.A. 0%	\$
D. ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	I.V.A. (2) %	\$ 12.86
T. CRED. / DEB.	<input type="checkbox"/>	TOTAL	\$ 120.00
OTROS	<input type="checkbox"/>	FIRMA AUTORIZADA	

PAUZHI MINCHALA FANNY NARCIS, GRAFICAS JOCEGIN - TELF: 2840 314 - CUENCA
R.U.C. 0301032488001 - AUT. 2278 - No. 0001251 AL 0001550 23-MARZO-2021 VALIDO HASTA 23-MARZO-2022

ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE / COPIA CELESTE: EMISOR





RUC: 0190169839001

FACTURA

Nº: 003-701-000470254

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1106202101019016983900120037010004702540000000016

Fecha Autorización: 11/06/2021 02:48:55 p. m.

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1106202101019016983900120037010004702540000000016

HELADERIAS TUTTO FREDDO S.A

Dir. Matriz: MARISCAL LAMAR S/N Y AGUSTIN VAZQUEZ, CUENCA

Dir. Sucursal: FELIPE II S/N Y CIRCUNVALACION SUR

Contribuyente Especial N° 176

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razon Social / Nombres Apellidos: ANDRES FONSECA

Dirección: QUITO

Identificación: 1721033270

Fecha Emisión: 11/06/2021

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
Z111		Combo Lasaña Pollo	1	5.3482	0.00	5.35

Información Adicional

Teléfono: 0995741432

E-Mail: andres_fonseca@inec.gob.ec

Referencia: EB-6-1563752

Tipo de Cobro: CONTADO

Subtotal 12 %:	5.35
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal sin impuestos:	5.35
Descuento:	0.00
IVA 12 %:	0.64
Valor Total:	5.99

Formas de Pago

Sin utilización del Sistema Financiero: 5.99





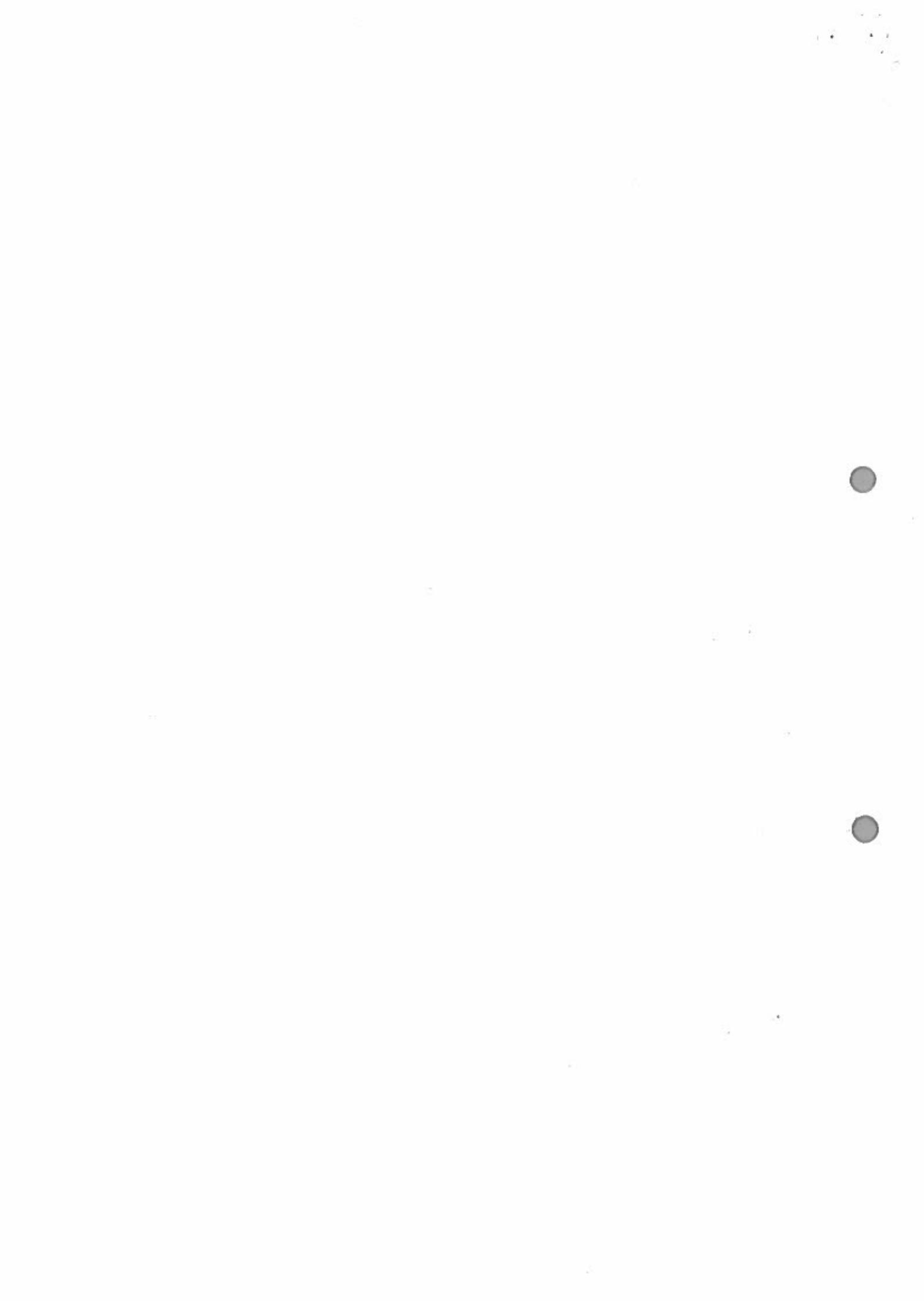
CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS

Lugar de origen: Quito

N°	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO				CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO					
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	FONSECA CARVAJAL ANDRES JORGE	Cuenca	8:00	7/6/2021	VERÓNICA REYES	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO 3 ZONAL		16:00	11/6/2021	VERÓNICA REYES	ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO 3 ZONAL	

MOTIVO DE LA LICENCIA O COMISION: SUPERVISIÓN NACIONAL Y REINSTRUCCIÓN AL PERSONAL DE CAMPO Y OFICINA DE ENEMDU

OBSERVACIONES :





Andres
Fonseca

Asiento
5E
Economy



Orden de embarque
Grupo 5

Embarque

06:30

Puerta

-

El cierre de puerta
es a las 06:45

Confirma en pantallas
del aeropuerto



Vuelo **XL1401** | 07 jun.
Operado por LATAM AIRLINES ECUAD

UIO 07:05

Quito
Terminal 1



CUE 08:00

Cuenca

Reserva: MBMNX

SEQ 99

Inicia tu viaje

Vuelo **XL 1401**
Operado por
LATAM AIRLINES ECUAD

y sigue estos pasos:



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto mínimo **2 horas** antes para viajes nacionales y **3 horas** para vuelos internacionales.



Despacha tu equipaje

Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si sólo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirigete al control de seguridad

Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Preséntate en la puerta de embarque

Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salón VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!



Presta atención a la señalética para abordar

Revisa el número de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.



Descarga nuestra **App** y podrás:

- ✓ Revisar la información de tus próximos vuelos.
- ✓ Recibir una notificación cuando tu Check-in este disponible
- ✓ Tener actualizada la tarjeta de embarque y mucho más..



Equipaje de bodega

Sólo si tu pasaje lo incluye



Peso
Hasta 23 kgs. por pieza

Medidas

No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)

Peso: 8 kilos en cabina Economy,
10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil,
16 kgs. en Premium Business.





Andres
Fonseca

Asiento
24D
Economy



Orden de embarque
Grupo 6

Embarque

16:23

Puerta

1

El cierre de puerta
es a las 16:38

Confirma en pantallas
del aeropuerto



Vuelo **XL1404** | 11 Jun.
Operado por LATAM AIRLINES ECUAD

CUE 16:58

Cuenca
Terminal 1



UIO 17:49

Quito

Reserva: MBM/MYNX

SEQ 106

Inicia tu viaje

y sigue estos pasos:



Llega al aeropuerto

Presentate en el aeropuerto minimo **2 horas** antes para viajes nacionales y **3 horas** para vuelos internacionales.



Despacha tu equipaje

Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si sólo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirigete al control de seguridad

Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Presentate en la puerta de embarque

Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salón VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!



Presta atención a la señalética para abordar

Revisa el número de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.



Descarga nuestra **App** y podrás:

- ✓ Revisar la información de tus próximos vuelos.
- ✓ Recibir una notificación cuando tu Check-in esté disponible
- ✓ Tener actualizada la tarjeta de embarque y mucho más..



Equipaje de **bodega**

Sólo si tu pasaje lo incluye



Peso

Hasta 23 kgs. por pieza

Medidas

No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)

Peso: 8 kilos en cabina Economy.

10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil.

16 kgs. en Premium Business.

Vuelo **XL 1404**

Operado por
LATAM AIRLINES ECUAD





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 6

Fecha de Elaboración: 27-05-2021

1. ANTECEDENTES

MEDIANTE MEMORANDO Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 6. Compromiso con la Calidad Estadística del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 6.4 señala que *“Se promoverá la capacitación continua del personal involucrado en la producción estadística oficial”*, se planifica la capacitación al personal técnico involucrado en la operación estadística.

De igual manera con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, se requiere cumplir con actividades de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos General

Capacitar al personal técnico de la Encuesta y Supervisar el levantamiento de información en campo y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Junio 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Obejtivos Especificos

- Capacitar al personal tecnico de la Encuesta.
- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

1. Capacitación de instructores
2. Capacitación de personal operativo de la Encuesta
3. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
4. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
5. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
6. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
7. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de capacitación a Instructores (según corresponda)
- Informa de capacitación a personal operativo de la Encuesta (según corresponda).
- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo. ((según corresponda)

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
2	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
3	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
4	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
5	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
6	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
7	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
8	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
9	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
10	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
11	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
12	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
13	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
14	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
15	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
16	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
17	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
18	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
19	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
20	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
21	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
22	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
23	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
24	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
25	(SPA3-SP7)	Tungurahua- Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
26	(SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
27	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
28	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIATICOS								\$ 7.320,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO</p>
<p>Adriana Urcuango Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de Gestión de Estadística Permanente a Hogares</p>	<p>Soledad Carrera Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M**Quito, D.M., 27 de mayo de 2021****PARA:** Sra. Silvana Guambuquete Paredes
Directora Financiera, Encargada**ASUNTO:** Solicitud de emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, de fecha 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, emitió la autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU-2021".

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0045-M, de fecha 21 de enero de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicitó a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la primera reforma al POA.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, de fecha 24 de enero de 2021, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, realizó la aprobación de la primera reforma al POA tomando en cuenta que se han incorporado a la Programación Anual de la Planificación - PAP 2021, las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Con estos antecedentes, me permito solicitar a usted señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda se realice el trámite correspondiente a fin de que se emitan las certificaciones presupuestarias para la ejecución de las actividades programadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Junio 2021, en base a lo establecido en el Plan de Trabajo adjunto y el siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M
Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Código de ejecución de Proceso	GGCC-004-PC-21-RV-00001
Nombre Estructura Programática con la que se financia el gasto	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Memorando de aprobación del Plan Dirección de Proyecto y Memorando de Programación Anual de la Planificación	INEC-INEC-2020-0739-M INEC-DIPLA-2021-0045-M INEC-INEC-2021-0025-M
Objeto del gasto	Viáticos personal técnico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Documentos habilitantes	Plan de trabajo
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Junio 2021
Valor Subtotal	\$ 7320.00
Valor IVA	\$ 0,00
Valor Total	\$ 7320.00
Detalle de Programación Cuatrimestral	\$ 7320.00 – Segundo Cuatrimestre

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisor por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	María Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830923457001622063327.pdf
- inec-dipla-2021-0045-m00494770016154866900724100001622063280.pdf
- inec-inec-2021-0025-m08618820016154867170066435001622063350.pdf

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

- plan_de_trabajo_no._6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO**



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Maria Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

En atención al memorando No. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, mediante el cual solicita " la emisión de las certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021"; al respecto informo a usted, que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se detalla a continuación, misma que se remiten en digital debidamente suscritas.

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	335
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	336
Funcionario 3 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	337
Funcionario 4 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	338
Funcionario 5 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	339
Funcionario 6 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	340
Funcionario 7 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	341
Funcionario 8 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	342
Funcionario 9 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	343
Funcionario 10 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	344
Funcionario 11 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	345
Funcionario 12 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	346
Funcionario 13 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$260.00	347
Funcionario 14 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$ 260.00	348

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M
Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario15 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	349
Funcionario16 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	350
Funcionario17 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	351
Funcionario18 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	352
Funcionario19 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	353
Funcionario20 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	354
Funcionario21 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	355
Funcionario22 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	356
Funcionario23 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	357
Funcionario24 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	358
Funcionario25 (SPA3-SP7)	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	359
Funcionario26 (SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	360
Funcionario27 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	361
Funcionario28 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	362

Adicional se le recuerda a usted, que en cumplimiento a la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017, deberá remitir a la Dirección Financiera en un periodo de 4 a 6 días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión planificada, las solicitudes del cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante, para la respectiva autorización del anticipo de viáticos.

Nota.-Previo a solicitar la autorización de pago de los viáticos para la encuesta ENEMDU, se recomienda realizar los trámites respectivos ante la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a fin de que el monto total emitido en el presente documento, se vea reflejado en la planificación del mes de junio de la matriz PAP, considerando que la ejecución de actividades según el plan de trabajo se los va a realizar en el mes de Junio de 2021.

Con sentimientos de consideración y estima:

Elaborado por: Juan Cumbicos
Revisado por: Andrés Tipán
Aprobado por: Silvana Guambuguete

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Silvana Guambuquete Paredes
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Anexos:

- ep_encmdu-junio-2021.rar

Copia:

Sra. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Mgs. Carlos Taco Luján
Director de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

jc/et



Firmado electrónicamente por:
**SILVANA FAVIOLA
GUAMBUQUETE
PAREDES**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

PARA: Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
Directora Financiera encargada

ASUNTO: Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiriera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021", mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M
Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera

DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_eneindu-junio_-_0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan_de_trabajo_no__6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed0884556001622579899.pdf

Copia:

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO**



MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 21/06/2021
 HORA : 13:53.9
 REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO:	Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Envío al BCE		
												Entregado	C. Estado	Confirmado
2021														
		ENTIDAD ORIGEN: 064-9999-0000			INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL									
		Cuenta Monetaria Origen : 1110006			CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL									
		Banco: 9999 BANCO VIRTUAL												
		1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	1768038270001	SPI	ENTREGADO	320.00	134753		98572953	CONTABLE	0	09/06/2021	09/06/2021	
		Total Banco				9999 320.00								
		Total Cuenta Monetaria 1110006				320.00								
		Cantidad de Transacciones: 1												
		Total Entidad : 064-9999-0000				320.00								
		Cantidad de CURS:												
		Total de CURS:												



CANCELADO
 ADMINISTRACIÓN DE CAJA



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	98572953	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	98572953	04	06	2021
Unid. Desc:	0000	No. Original	98572953			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	06499990000000827007998				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	04	06	2021	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACIÓN CONTABLE

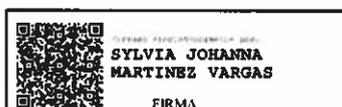
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	06499990000	1721033270	827	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	320.00	0.00
2	212	50	0	06499990000	1721033270	0	Fondos a Otorgarse - Administración Publica Central	0.00	320.00
TOTAL COMPROBANTE =>								320.00	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 827 No. de Entrada: 7998

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	SJMARTINEZV	FIRMA ELECTRONICA:	NVAYPBB8WYFG QV5	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/06/2021	USUARIO:	SJMARTINEZV	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/06/2021	FECHA:			





COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 827
No. Formulario Interno: 8011
Unidad Gastadora: 002 - DIRECCION DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

RUC/CI Responsable: 1721033270
Nombre Responsable: FONSECA CARVAJAL ANDRES JORGE
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: SOLICITADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANDRÉS FONSECA, REGISTRO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE CUENCA, DEL 07 AL 11 DE JUNIO, PARA CAP AL PERSONAL Y VERIFICAR EL MANEJO EFECTIVO DE LA CARTOGRAFÍA PROY ENEMDU, SEGÚN SOLICITUD 024-CGTPE-DIES-GEPH-2021, CP353 ACT004 FTE001, EABE

No. de Solicitud: 827 **Fecha Solicitud:** 04/06/2021
No. de Doc. Aprobación: **Fecha Aprobación:**
No. de CUR Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1721033270		NO	320.00

 <small>FUNDOS INTERNOS/CONTABLES</small> ERIKA ANABEL BRAVO ESTEVEZ <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 <small>FUNDOS INTERNOS/CONTABLES</small> ANGELITA DEL PILAR SUASNAVAS FLORES <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

PARA: Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

Sra. Ximena del Carmen Paredes Yanez
Responsable de Gestión (D)

ASUNTO: Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

Gestión Presupuestaria, Gestión Contable y Gestión de Tesorería: En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M de fecha 02 de junio de 2021, suscrito por la Directora de Estadísticas Socio-Demográficas, mediante el cual solicita, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para el pago de anticipo de viáticos y a su vez se proceda con la liquidación de las certificaciones solicitadas.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES solicitó a la Dirección Financiera -DIFI, la emisión de certificaciones

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021", mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_enemdu-junio-_-0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan-de-trabajo-no-6--junio-2021--v3-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

eb



ANGELITA DEL
PILAR SUASNAVAS
FLORES



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

PARA: Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
Directora Financiera encargada

ASUNTO: Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiriera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro.INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al “Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021”, mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M
Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

**Sra. Maria Soledad Carrera
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS**

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_enemdu-junio-_-_-0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan_de_trabajo_no__6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed0884556001622579899.pdf

Copia:

**Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo**

af/au/NT/Ag



**MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 024-CGTPE-DIES -GEPH-2021
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-05-2021

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: FONSECA CARVAJAL ANDRÉS JORGE
Ci: 1721033270
PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cuenca - Azuay
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-06-2021	06H00	11-06-2021	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- William Villavicencio
- Andrés Fonseca
- José Bastidas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Capacitación de instructores
- Capacitación de personal operativo de la Encuesta
- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	QUITO - CUENCA	07-06-2021	07H00	07-06-2021	08H00
Aéreo	Aéreo	CUENCA - QUITO	11-06-2021	17H00	11-06-2021	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 12009168716

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firma de la O el servidor solicitante: 0002 ANDRES JORGE FONSECA CARVAJAL</p>	 <p>Firma de la O el responsable de la unidad solicitante: 0002 NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Andrés Fonseca	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firma de la autoridad nominadora o su delegado: 0001 MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO</p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Soledad Carrera	

Memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

PARA: Sra. María Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Taller ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

En respuesta al memorando INEC-CGTPE-DIES-2021-0284, mediante el cual solicita se disponga se realicen las gestiones pertinentes con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo, asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021".

Al respecto, tengo a bien manifestar a usted, señora Directora, que conforme el decreto ejecutivo 135 del año 2017, mediante el cual se establece:

- **Art. 16.- Movilización interna.-** La máxima autoridad de la entidad, o su delegado, autorizará la movilización interna de los funcionarios que se trasladan para cumplir con las funciones derivadas de su cargo o para asistir a reuniones de trabajo y/o eventos de capacitación deberá estar plenamente justificada. Se preferirá el uso de herramientas informáticas como videoconferencias en el caso que la situación lo amerite.
- **Art. 23: Realización de eventos públicos y de capacitación.-** Para el caso de la Función Ejecutiva, se prohíbe la realización de eventos públicos y de capacitación en hoteles, hosterías y locales privados, salvo aquellos debidamente autorizados por la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Por otro lado, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional de 20 de mayo de 2021, manifiesta que existirá un Retorno Progresivo al Trabajo en Instituciones Públicas, donde las máximas autoridades de cada institución decidirán el retorno a las actividades de manera presencial, privilegiando el teletrabajo, en los casos que sean posibles.

Con estos antecedentes, considerando que en la ciudad de Manta no existen oficinas de la institución, por lo que los talleres de capacitación deberán realizarse en instalaciones privadas, además que todavía el país se encuentra en estado de emergencia por la pandemia del COVID 19, y tomando en cuenta las temáticas que se van a desarrollar conforme la agenda adjunta, se solicita que los talleres de capacitación se lleven a cabo a través de videoconferencias, para salvaguardar la integridad y salud de los funcionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

**Sr. David Santiago Sánchez Soria
COORDINADOR GENERAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA**

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0284-M

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830366062001622068345.pdf
- cronograma_junio_final_-_taller.rar
- agenda_taller_junio_2021.pdf

Copia:

**Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo**

**Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo**

**Sr. Nelson Vladimir Tipan Espinosa
Responsable de Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares**

lm



**DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	353	27	05	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO **COM**

CLASE DE GASTO **OGA**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS CUENCA, MES JUNIO 2021. PROYECTO ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO. INEC-DIPLA-2021-0357-M Y REQUERIMIENTO NRO. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Fumado (Certificación) 002: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE	 Fumado (Certificación) 002: SILVANA PAVIOLA GUAMBUGUETE PAREDES
FECHA: 27/05/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Maria Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

En atención al memorando No. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, mediante el cual solicita " la emisión de las certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021; al respecto informo a usted, que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se detalla a continuación, misma que se remiten en digital debidamente suscritas.

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	335
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	336
Funcionario 3 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	337
Funcionario 4 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	338
Funcionario 5 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	339
Funcionario 6 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	340
Funcionario 7 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	341
Funcionario 8 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	342
Funcionario 9 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	343
Funcionario 10 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	344
Funcionario 11 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	345
Funcionario 12 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	346
Funcionario 13 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$260.00	347
Funcionario 14 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$ 260.00	348

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M
Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario15 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	349
Funcionario16 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	350
Funcionario17 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	351
Funcionario18 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	352
Funcionario19 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	353
Funcionario20 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	354
Funcionario21 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	355
Funcionario22 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	356
Funcionario23 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	357
Funcionario24 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	358
Funcionario25 (SPA3-SP7)	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	359
Funcionario26 (SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	360
Funcionario27 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	361
Funcionario28 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	362

Adicional se le recuerda a usted, que en cumplimiento a la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017, deberá remitir a la Dirección Financiera en un periodo de 4 a 6 días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión planificada, las solicitudes del cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante, para la respectiva autorización del anticipo de viáticos.

Nota.-Previo a solicitar la autorización de pago de los viáticos para la encuesta ENEMDU, se recomienda realizar los trámites respectivos ante la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a fin de que el monto total emitido en el presente documento, se vea reflejado en la planificación del mes de junio de la matriz PAP, considerando que la ejecución de actividades según el plan de trabajo se los va a realizar en el mes de Junio de 2021.

Con sentimientos de consideración y estima:

Elaborado por:	Juan Cumbicos
Revisado por:	Andrés Tipán
Aprobado por:	Silvana Guambugueta

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Sra. Silvana Guambugue Paredes
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA**

Referencias:
- INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Anexos:
- cp_enemdu-junio-2021.rar

Copia:
Sra. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Mgs. Carlos Taco Luján
Director de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

jc/et



**SILVANA PAVIOLA
GUAMBUGUETE
PAREDES**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Silvana Guambuquete Paredes
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Solicitud de emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, de fecha 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, emitió la autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU-2021".

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0045-M, de fecha 21 de enero de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicitó a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la primera reforma al POA.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, de fecha 24 de enero de 2021, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, realizó la aprobación de la primera reforma al POA tomando en cuenta que se han incorporado a la Programación Anual de la Planificación - PAP 2021, las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Con estos antecedentes, me permito solicitar a usted señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda se realice el trámite correspondiente a fin de que se emitan las certificaciones presupuestarias para la ejecución de las actividades programadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Junio 2021, en base a lo establecido en el Plan de Trabajo adjunto y el siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Código de ejecución de Proceso	GGCC-004-PC-21-RV-00001
Nombre Estructura Programática con la que se financia el gasto	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Memorando de aprobación del Plan Dirección de Proyecto y Memorando de Programación Anual de la Planificación	INEC-INEC-2020-0739-M INEC-DIPLA-2021-0045-M INEC-INEC-2021-0025-M
Objeto del gasto	Viáticos personal técnico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Documentos habilitantes	Plan de trabajo
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Junio 2021
Valor Subtotal	\$ 7320,00
Valor IVA	\$ 0,00
Valor Total	\$ 7320,00
Detalle de Programación Cuatrimestral	\$ 7320,00 – Segundo Cuatrimestre

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisor por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	María Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830923457001622063327.pdf
- inec-dipla-2021-0045-m00494770016154866900724100001622063280.pdf
- inec-inec-2021-0025-m08618820016154867170066435001622063350.pdf

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

- plan_de_trabajo_no._6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 6

Fecha de Elaboración: 27-05-2021

1. ANTECEDENTES

MEDIANTE MEMORANDO Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 6. Compromiso con la Calidad Estadística del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 6.4 señala que **“Se promoverá la capacitación continua del personal involucrado en la producción estadística oficial”**, se planifica la capacitación al personal técnico involucrado en la operación estadística.

De igual manera con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala **“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”**, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, se requiere cumplir con actividades de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos General

Capacitar al personal técnico de la Encuesta y Supervisar el levantamiento de información en campo y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Junio 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Obejtivos Específicos

- Capacitar al personal tecnico de la Encuesta.
- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

1. Capacitación de instructores
2. Capacitación de personal operativo de la Encuesta
3. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
4. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
5. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
6. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
7. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de capacitación a Instructores (según corresponda)
- Informa de capacitación a personal operativo de la Encuesta (según corresponda).
- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo. ((según corresponda)

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
2	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
3	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
4	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
5	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
6	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
7	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
8	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
9	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
10	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
11	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
12	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
13	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
14	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
15	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
16	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
17	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
18	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
19	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
20	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
21	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
22	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
23	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
24	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
25	(SPA3-SP7)	Tungurahua- Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
26	(SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
27	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
28	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIATICOS								\$ 7.320,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <small>ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA</small> ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA	 <small>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</small> NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	 <small>MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO</small> MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO
Adriana Urcuango Responsable Nacional ENEMDU	Vladimir Tipán Responsable de Gestión de Estadística Permanente a Hogares	Soledad Carrera Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada